



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-00115-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 8 MAR 2023

Frente al escrito que antecede de la Operadora de Insolvencia del CENTRO DE CONCILIACIÓN FUNDACION LIBORRIO MEJIA, en el cual informa que fue aceptado el procedimiento de de negociación de deudas por INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL COMERCIANTE de la señora ANDREA ALEXANDRA LOPERA RODRIGUEZ, se suspende presente proceso y se ordena su remisión al Centro de Conciliación en cita.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C., - 9 MAR 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 036 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr